



**Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades**  
**Reunión de la Mesa y Portavoces 28 de septiembre 2020, 16:00 horas**  
**(por videoconferencia)**

Asisten:

Excmos. Sres./Excmas. Sras.:

D. Francisco Javier de Lucas Martín  
Presidente  
D. José Manuel de la Vega Carrera  
Vicepresidente Primero  
D. José Antonio Robles Rodríguez  
Vicepresidente Segundo  
D<sup>a</sup>. María Fernández Álvarez  
Secretaria Primera  
D. José Enrique Sánchez Núñez  
Secretario Segundo

D. José Aurelio Aguilar Román (GPS)  
D<sup>a</sup>. Assumpció Castellví Auví (GPN)  
D<sup>a</sup>. Adalina Escandell Grases (GPERB)  
D. José Miguel Fernández Viadero (GPMX)  
D. José Latorre Ruiz (GPS)  
D<sup>a</sup>. María Rosa Peral Díez (GPV)  
D<sup>a</sup>. María Ponce Gallardo (GPCs)  
D. Juan José Sanz Vitorio (GPP)  
D. Juan María Vázquez Rojas (GPP)  
D. Alejandro José Zubeldia Santoyo (GPS)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Pablo García Mexía

Excusan su asistencia:

D. Jesús Vázquez Abad (GPP)  
D. Eduardo Fernández Rubiño (GPIC)

El Excmo. Sr. Presidente saluda y resume el estado de los asuntos pendientes. A continuación, propone las siguientes sesiones:

- Día 8 octubre, para sustanciar las tres comparecencias pendientes del Ministro de Universidades (números de exptes.: 711/000400, 711/000401 y 711/000412) y las preguntas cuatro preguntas sobre universidades (números de exptes.: 681/000273, 681/000274, 681/000284 y 681/000285).



- Día 22 de octubre, en razón del siguiente cupo (tres del GPS, dos del GPP y una de cualquiera de los demás grupos, siendo preferible que esta última fuera la primera presentada por estos últimos, concretamente la del GPN nº exp. 661/000080).

Se abre turno de portavoces y miembros de Mesa:

El Excmo. Sr. Fernández Viadero (GPMX) manifiesta algunas dudas sobre turnos y horas de celebración y solicita la sesión del 8 de octubre para la hora más temprana posible.

La Excma. Sra. Castellví Auví (GPN) se suma a la conveniencia de que la hora del 8 de octubre sea la más temprana posible.

La Excma. Sra. Ponce Gallardo (GPCs) se muestra de acuerdo en que comparezca el Ministro de Universidades y solicita se pueda debatir alguna moción más de los grupos más pequeños.

La Excma. Sra. Peral Díez (GPV) expone conflicto de horas el 8 de octubre con otras comisiones y ruega se celebre a la hora más temprana posible, como las 9. Y se suma a la conveniencia de que se sustancien más mociones.

Otro tanto hace la Excma. Sra. Escandell Grases (GPERB), quien propone un 2-2-2 en número de mociones como fórmula más democrática.

El Excmo. Sr. Vázquez Rojas (GPP) se interesa sobre si el Ministro de Universidades comparece solo o si vendrán también la Directora de la ANECA y el Secretario General de Universidades, sobre quienes hay solicitadas comparecencias. Se muestra de acuerdo asimismo con la fórmula de 3-2-1 para las mociones.

El Excmo. Sr. Sanz Vitorio (GPP) concuerda con el Excmo. Sr. Vázquez Rojas.

El Excmo. Sr. Aguilar Román (GPS) se muestra de acuerdo con las propuestas del Excmo. Sr. Presidente, sin perjuicio, en lo que a las mociones se refiere, de que se puedan debatir las más posibles en sesiones ulteriores.

Los Excmos. Sres. Zubeldia Santoyo (GPS) y Latorre Ruiz (GPS) se muestran de acuerdo con el Excmo. Sr. Aguilar Román.

- En cuanto a los miembros de la Mesa, el Excmo. Sr. Sánchez Núñez avisa de que el día 22 hay ya otras comisiones convocadas o en ciernes de serlo; y los Excmos. Sres. Fernández Álvarez, Robles Rodríguez y de la Vega Carrera se manifiestan de acuerdo con la propuesta del Excmo. Sr. Presidente.

Tras ello, el Excmo. Sr. Presidente cierra la hora de la sesión del 8 de octubre en las 9 de la mañana. Especifica que los tiempos de intervención y los turnos de la sesión del 8 de octubre serán los mismos de la primera sesión de comparecencia del ministro de Universidades. Y da la palabra al letrado para detallar los de la sesión de mociones.



Los sres. portavoces de los Grupos Socialista y Popular se comprometen a comunicar directamente al Letrado las mociones de sus correspondientes cupos.

A propuesta del Letrado, y para el caso de que no hubiera disponibilidad de sala el día 22 de octubre, se faculta al Excmo. Sr. Presidente para buscar una fecha alternativa, siempre que dé lugar a que la sesión se celebre lo antes posible.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las dieciséis horas y treinta y dos minutos.

EL PRESIDENTE

SECRETARIA PRIMERA

Francisco Javier De Lucas  
Martín

María Fernández Álvarez